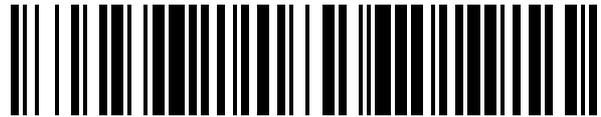


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 239 589**

21 Número de solicitud: 201931865

51 Int. Cl.:

**F27B 3/02** (2006.01)

**C03B 5/43** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**12.11.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**16.01.2020**

71 Solicitantes:

**PASCUAL DE LAS HERAS, Hector (100.0%)  
C/ CARRETERA Nº 44  
49192 VALCABADO DEL PAN (Zamora) ES**

72 Inventor/es:

**PASCUAL DE LAS HERAS, Hector**

74 Agente/Representante:

**ALMAZAN PELEATO, Rosa Maria**

54 Título: **HORNO.**

ES 1 239 589 U

**DESCRIPCIÓN**

**HORNO**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un horno de material refractario, apto para funcionar como horno de leña.

10

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

En la actualidad se conocen varios tipos de hornos unos son de material refractario, que se fabrican artesanalmente mediante ladrillos refractarios unidos entre sí por una pasta de mortero refractario. También existe otro tipo de hornos que se fabrican manualmente con una  
15 masa de arcilla y caolín, con la cual se construye un horno de una sola pieza con forma de semiesfera.

20

Estos hornos se calientan con una fuente de calor de leña o gas, con la cual se consigue que la estructura del horno se cargue de calor, que devuelve lentamente al interior consiguiendo  
20 crear un calor envolvente alrededor de los alimentos. La configuración de este tipo de hornos requiere una fabricación manual y artesanal lo que hace que el precio del producto sea muy elevado dado a su poca productividad.

25

Con la invención que aportamos conseguimos un horno de mayor calidad y con una configuración que puede ser fabricada con una productividad muy superior.

**DESCRIPCION DE LA INVENCION**

30

El horno de la invención es del tipo que comprenden un receptáculo de material refractario, dónde de acuerdo con la invención, el receptáculo comprende dos piezas cóncavas a modo de hemisferios huecos, y por tanto carece de negativos que obstaculicen su desmoldeo, consiguiendo una fabricación rápida y sencilla mediante moldes simples.

De esta forma conseguimos fabricar un horno uniendo simplemente 2 piezas con un grosor

adecuado para obtener una carga de temperatura idónea para cocinar.

Esta configuración, además, permite la fabricación con moldes con aplicación de alta presión, obteniendo una productividad mucho más alta con un bajo coste de fabricación, y una mayor compactación de la masa de barro refractario, consiguiendo sacar las partículas de aire, con lo cual ganamos mayor carga de temperatura en sus paredes.

### **BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS**

La figura 1 muestra una vista de las dos piezas que van a configurar el horno de la invención, recién desmoldeadas y en posición abierta superiormente, para poder apreciar su concavidad.

La figura 2 muestra una vista similar a la figura 1, donde la pieza superior se ha volteado previamente a la colocación sobre la pieza inferior.

La figura 3 muestra una vista del horno terminado, y un detalle de la zona de contacto entre las dos piezas, que van unidas mediante cemento refractario

### **DESCRIPCION DE UNA REALIZACION PRACTICA DE LA INVENCION**

El horno (1) de la invención (ver fig 3) es del tipo que comprenden un receptáculo (2) de material refractario, donde el receptáculo (2) comprende dos piezas (3, 4) cóncavas que se encuentran unidas por sus bordes (5).

Muy preferentemente los bordes (5) se encuentran unidos con la participación de un ligante (6) refractario, ya que por un lado refuerza la unión, y por otro lado coopera en sellar el receptáculo (2) contra las fugas de calor. Dicho ligante (6) comprende idealmente mortero refractario.

Además, se ha previsto que preferentemente, los bordes (5) sean coplanares en cada pieza (3, 4), esto es, que todos sus puntos estén contenidos en un mismo plano con las lógicas tolerancias. En este caso, el acceso al horno puede materializarse mediante un rebaje (7) en el borde de las piezas (3, 4). También se ha previsto que los bordes (5) de ambas piezas

puedan comprender unos machihembrados (50) de acoplamiento mutuo, igualmente para reforzar el asentamiento entre ambas piezas (3, 4) y evitar fugas de calor.

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

10

15

20

25

30

35

**REIVINDICACIONES**

5 1.-Horno (1), del tipo que comprenden un receptáculo (2) de material refractario, **caracterizado por que** el receptáculo (2) comprende dos piezas (3, 4) cóncavas que se encuentran unidas por sus bordes (5).

10 2.-Horno (1) según reivindicación 1, **donde** los bordes (5) se encuentran unidos con la participación de un ligante (6) refractario.

3.-Horno (1) según reivindicación 2, **donde** el ligante (6) comprende mortero refractario.

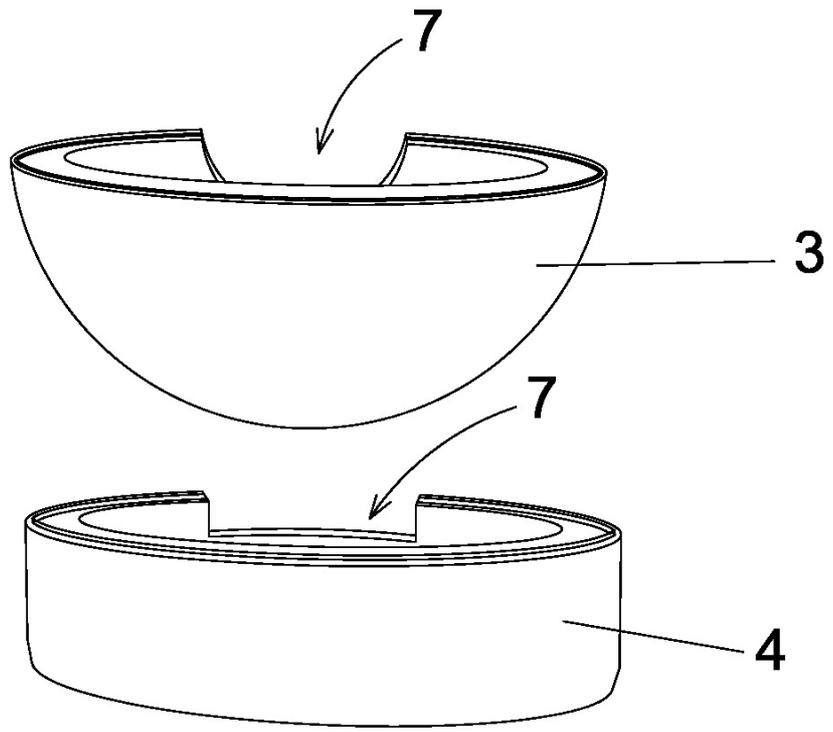
15 4.-Horno (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** los bordes (5) son coplanares en cada pieza (3, 4), comprendiendo las piezas (3, 4), un rebaje (7) en su borde para configurar el acceso al horno.

20 5.-Horno (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** los bordes (5) de ambas piezas comprenden unos machihembrados (50) de acoplamiento mutuo.

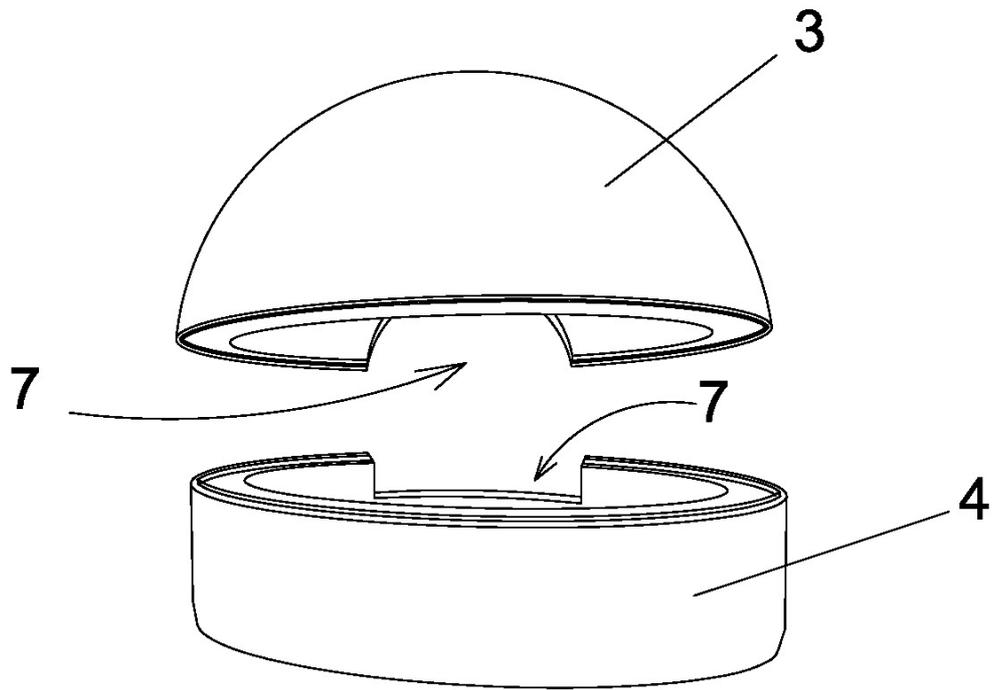
25

30

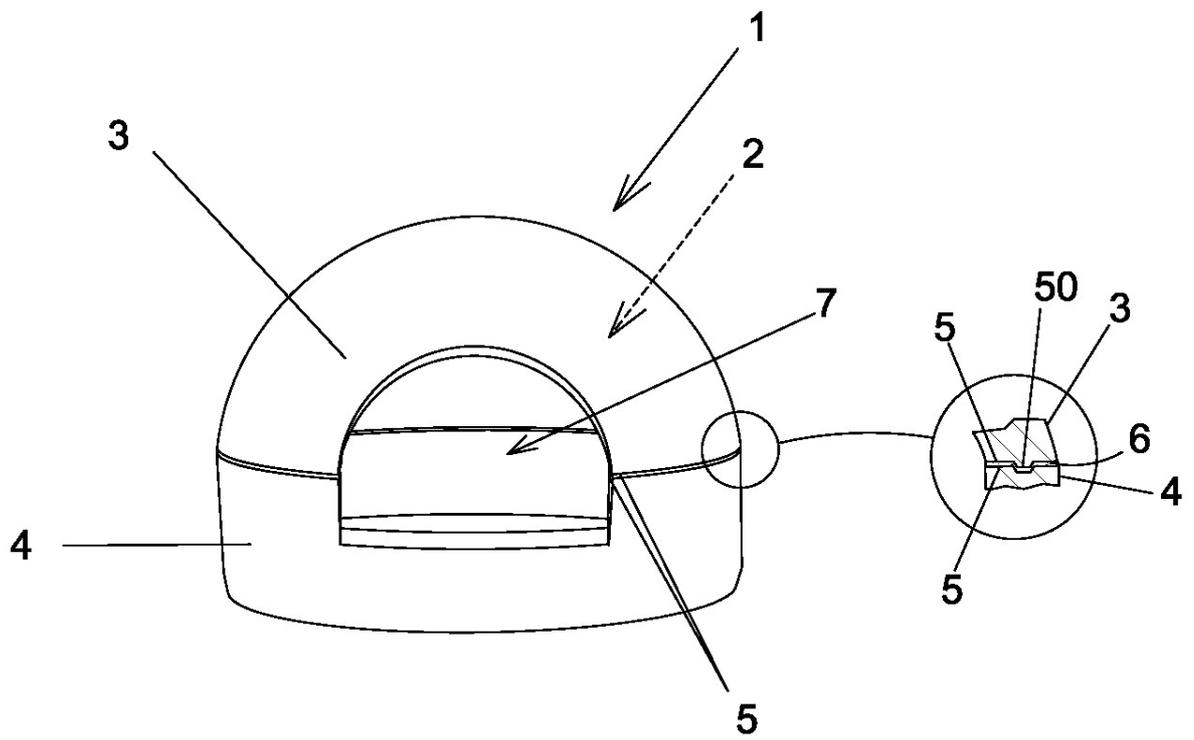
35



**Fig 1**



**Fig 2**



**Fig 3**